

Guayaquil, 20 de enero del 2015

Señor
Representante Legal de
MONAGLIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido **DIEZ Y SEIS (16)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 1 a la 16 inclusive, emitidas en el **Título No.1**, que tengo en la compañía **MONAGLIA S.A.**, a favor de **MARÍA FERNANDA MEDINA BARROS**.

Así mismo, por medio de la presente, he cedido **TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS (376)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 17 a la 392 inclusive, emitidas en el **Título No.1**, que tengo en la compañía **MONAGLIA S.A.**, a favor de **ERNESTO XAVIER ORTEGA FLOR**.

Los cesionarios declaran conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como los cesionarios declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar las presentes transferencias y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Henry Bustamante Muñoz
Henry Muñoz Bustamante
C.C.# 1204486045
CEDENTE


Ernesto X. Ortega Flor
CESIONARIO
C.C.# 0911761112

Ma. Fernanda Medina Barros
Ma. Fernanda Medina Barros
CESIONARIO
C.C.# 0930744479

Guayaquil, 20 de enero del 2015

Señor
Representante Legal de
MONAGLIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste, por medio de la presente, que he cedido **DIEZ Y SEIS (16)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 1 a la 16 inclusive, emitidas en el **Titulo No.1**, que tengo en la compañía **MONAGLIA S.A.**, a favor de **MARÍA FERNANDA MEDINA BARROS**.

Así mismo, por medio de la presente, he cedido **TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS (376)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 17 a la 392 inclusive, emitidas en el **Titulo No.1**, que tengo en la compañía **MONAGLIA S.A.**, a favor de **ERNESTO XAVIER ORTEGA FLOR**.

Los cesionarios declaran conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como los cesionarios declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar las presentes transferencias y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Henry Bustamante Muñoz
Henry Muñoz Bustamante
C.C.# 1204486045
CEDENTE


Ernesto X. Ortega Flor
CESIONARIO
C.C.# 0911761112

Ma. Fernanda Medina Barros
Ma. Fernanda Medina Barros
CESIONARIO
C.C.# 0930744479